



GOBIERNO
DE EL SALVADOR



Ilopango, 22 de noviembre de 2018

www.aac.gob.sv;

mrodas@aac.gob.sv; aromero@aac.gob.sv;

navegacion-aerea@aac.gob.sv

Kilómetro 9 ½, Carretera Panamericana, Ilopango
San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfono: (503) 2565- 4400; 2565-4462.

**Regulación Económica y Política
Aerocomercial**

Ref. SDNA-REPA-JP-542-EXT-2018

Licda. Roxana Soriano
Apoderada
AVIATECA, S.A.
Presente

Estimada Licda. Soriano:

En atención a su solicitud, para efectuar cambios, en el Itinerario de **AVIATECA, S.A.**, por motivos operacionales, entre el **01 y el 31 de diciembre de 2018**, según detalle:

NUMERO DE VUELO	FECHAS		FRECU- ENCIAS	RUTA HORA LOCAL			
	Desde	Hasta		Sale		Llega	
AV 0705	24-dic-18	24-dic-18	1.....	GUA	12:55	SAL	13:50
AV 0704	24-dic-18	24-dic-18	1.....	SAL	14:35	GUA	15:30

Al respecto, la Autoridad de Aviación Civil, autoriza a **AVIATECA, S.A.**, el Itinerario solicitado, que realizará en la operación de sus vuelos con cualquiera de las aeronaves autorizadas en sus Especificaciones de Operación como primarias o las autorizadas bajo la figura de Fletamento o Intercambio.

Atentamente,

Ing. Jorge A. Puquirre
Director Ejecutivo
Autoridad de Aviación Civil

